

PRUEBAS DE ACCESO CONTRABAJO



DEPARTAMENTO DE
CUERDA – ARCO

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

ÍNDICE

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE.....	3
PRUEBAS DE ACCESO 2º EE.....	4
PRUEBAS DE ACCESO 3º EE.....	6
PRUEBAS DE ACCESO 4º EE.....	8
PRUEBAS DE ACCESO 1º EP.....	10
PRUEBAS DE ACCESO 2º EP.....	12
PRUEBAS DE ACCESO 3º EP.....	14
PRUEBAS DE ACCESO 4º EP.....	16
PRUEBAS DE ACCESO 5º EP.....	18
PRUEBAS DE ACCESO 6º EP.....	21

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Ejercicios rítmicos y melódicos basados en la imitación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Valoración de la capacidad rítmica del aspirante.

Se valorará la adaptación del aspirante a la velocidad de pulso propuesta, así como el nivel de destreza motriz y el grado de fidelidad en la reproducción de los fragmentos rítmicos propuestos por el tribunal.

2. Valoración de la capacidad auditiva.

Se valorará el grado de fidelidad del aspirante a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Capacidad rítmica: de 0 a 5 puntos
2. Capacidad auditiva: de 0 a 5 puntos

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo.
3. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: CONTRABAJO
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>	
<p>Los ejercicios no tendrán carácter eliminatorio, se calificarán de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos estudios que aborden distintos contenidos y dificultades incluidos en la programación didáctica de 1º de EE.EE. • Tres piezas o movimientos, de distintos estilos y nivel adecuado. Si la obra consta de más de un movimiento, sólo es necesario presentar uno de ellos. 		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Métodos y estudios</p> <p>"All for strings" vol. II y III Bille, I. <i>New method for double bass</i>. Vol. Bottesini, G. <i>Method for the Double Bass</i>. Part 1. Sinmadl, F. <i>New method</i>. Book 1. Streicher, L. <i>My way of playing the Double bass</i>. Vol. 1 y vol.2 hasta la pag.18. Michno. <i>59 Studies for double bass</i>. Book 1. Lee,S. <i>12 Studies</i> Ravanello, O. <i>Sei studi melodici</i> Simandl. <i>30 Studies</i> Storch-Hrabe. <i>57 Studies in two volumes</i> Valero, H. <i>Contrabajo para niños</i>, vol. II Dehant,J. <i>La contrebasse classique</i>. Volume A y B.</p> <p>Obras</p> <p>Dubois,P. <i>La Contrebasse : Histoires de contrebasse</i>. Vol.I. Halahan, G. <i>Bagatelles</i>. Hartley,K. <i>Double bass solo</i>. Vol.1 Marais,M. <i>Five Old French Dances</i> Norton, Ch. <i>Microjazz</i> Osborne, T. <i>The really easy bass book</i>. Salles,B. <i>Classical pieces</i>. Valero,H. <i>Contrabajo para niños</i>. Vol. 1</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos.
2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos.
3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.
4. Musicalidad e interpretación: Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EE

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: CONTRABAJO
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>	
<p>Los ejercicios no tendrán carácter eliminatorio, se calificarán de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos estudios que aborden distintos contenidos y dificultades incluidos en la programación didáctica de 2º de EE.EE. • Tres piezas o movimientos, de distintos estilos y nivel adecuado. Si la obra consta de más de un movimiento, sólo es necesario presentar uno de ellos. 		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Métodos y estudios "All for string" vol. 1 Bille, I. <i>New method for double bass</i>. Vol. 1. Bottesini, G. <i>Method for the Double Bass</i>. Part 1. Dillon, J. <i>Strictly strings</i>. Elliot, C. <i>Método elemental de cuerda</i>. Vol.1 Rabbath, F. <i>New technique for Double Bass</i>, vol.1. Sinmadl, F. <i>New method</i>. Book 1. Streicher, L. <i>My way of playing the Double bass</i>. Vol. 1 y vol.2 hasta la pag.18.</p> <p>Obras Dehant, J. <i>La contrebasse classique</i>. Volume A y B. Dubois, P. <i>La Contrebasse : Histoires de contrebasse</i>. Vol.I. Halahan, G. <i>Bagatelles</i>. Hartley, K. <i>Double bass solo</i>. Vol.1 Marais, M. <i>Five Old French Dances</i> Norton, Ch. <i>Microjazz</i> Osborne, T. <i>The really easy bass book</i>. Salles, B. <i>Classical pieces</i>. Valero, H. <i>Contrabajo para niños</i>. Vol. 1</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: 1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior: <ul style="list-style-type: none">Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical : de 0 a 4 puntos. 2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior. <ul style="list-style-type: none">Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.	PRUEBA INSTRUMENTAL: 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos. 2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos. 3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos. 4. Musicalidad e interpretación: se evaluará si la interpretación se ciñe a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.
--	---

NORMAS GENERALES

- Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
- En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal 2 copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
- Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
- El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
- Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.
- El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EE

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	ESPECIALIDAD: CONTRABAJO
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:	
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en cuarta. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>
<p>Los ejercicios no tendrán carácter eliminatorio, se calificarán de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>	
REPERTORIO EXIGIDO	
<p>Los alumnos deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos estudios que aborden distintos contenidos y dificultades incluidos en la programación didáctica de 3º de EE.EE. • Tres piezas o movimientos, de distintos estilos y nivel adecuado. Si la obra consta de más de un movimiento, sólo es necesario presentar uno de ellos. 	
REPERTORIO ORIENTATIVO	
<p>Métodos y estudios <i>"All for strings"</i> vol. II y III Bille, I. <i>New method for double bass</i>. Vol. Bottesini, G. <i>Method for the Double Bass</i>. Part 1. Sinmadl, F. <i>New method</i>. Book 1. Streicher, L. <i>My way of playing the Double bass</i>. Vol. 1 y vol.2 hasta la pag.18. Michno. <i>59 Studies for double bass</i>. Book 1. Lee, S. <i>12 Studies</i> Ravello, O. <i>Sei studi melodici</i> Simandl. <i>30 Studies</i> Valero, H. <i>Contrabajo para niños</i>, vol. II</p> <p>Obras Boaden, F. <i>Petite suite</i>. Dehant, J. <i>La contrebasse classique</i>. Volume A y B. Domenico, D. <i>Three Waltzes</i>. Domenico, D. <i>Solo in d-Moll</i>. Drew, L. <i>Second Sonata</i>. Dubois, P. <i>La Contrebasse : Histoires de contrebasse</i>. Vol.I. Giovannino. <i>Sonata in A minor</i> <i>Sonata in F</i> Gouinguéné, C. <i>Hommage a Vivaldi</i>.</p>	

Halahan, G. *Bagatelles*.
 Kelly, B. *Four easy pieces*.
 Lancen, S. *Berceuse for baby hippopotamus*.
 Marais, M. *Five Old French Dances*.
 Marcello, B. *Six sonatas for double bass and piano*.
 Ratez, E. *Six pièces caractéristiques Op.46 nº 1 . Parade*
 Rubino, G. C. *Adagio*.
 Salles, B. *Classical pieces*.
 Suzuki Cello School. Vol I, II y III.
 Wood, G. *Four dances*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos.
2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos.
3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.
4. Musicalidad e interpretación: se evaluará si la interpretación se ciñe a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 1º EP

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: CONTRABAJO
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:	
<p>1. PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: Se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje Musical (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en cuarta. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>A) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.</p>
<p>Los ejercicios no tendrán carácter eliminatorio, se calificarán de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>	
REPERTORIO EXIGIDO	
<p>Los alumnos deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dos estudios que aborden distintos contenidos y dificultades incluidos en la programación didáctica de 4º de EE.EE. Tres piezas o movimientos, de distintos estilos y nivel adecuado. Si la obra consta de más de un movimiento, sólo es necesario presentar uno de ellos. 	
REPERTORIO ORIENTATIVO	
<p>Métodos y estudios Bille, I. <i>New method for double bass</i>. Vol. Bottesini, G. <i>Method for the Double Bass</i>. Part 1. Rabbath, F. <i>New technique for Double Bass</i>, vol.1 y 2 Sinmadl, F. <i>New method</i>. Book 1. Streicher, L. <i>My way of playing the Double bass</i>. Vol. 1 y vol.2 hasta la pag.18. Michno. <i>59 Studies for double bass</i>. Book 1. Lee, S. <i>12 Studies</i> Ravanello, O. <i>Sei studi melodici</i> Simandl. <i>30 Studies</i> Storch-Hrabe. <i>57 Studies in two volumes</i>.</p> <p>Obras Capuzzi, A. <i>Concerto</i>. Corelli, A. <i>Sonata in C minor Op.5 n.8</i> Dehant, J. <i>La contrebasse classique</i>. Volume A y B. Domenico, D. <i>Three Waltzes</i>. Domenico, D. <i>Solo in d-Moll</i>. Dragoneti, D. <i>Solo in d-Moll</i></p>	

Giovannino. *Sonata in Fa Mayor. Sonata in la menor.*
Gouinguené, C. *Hommage a Vivaldi.*
Gounod, C. *Petit Scherzo.*
Joubert, C.H. *Troisième suite en La menor.*
Marcello, B. *Six sonatas for double bass and piano.*
Suzuki Cello School. Vol 4 y 5.
Vivaldi. *Sonata nº5 y nº6*
Wagner, R. *Die Meistersinger.* Arranged by Merle J. Isaac.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EP

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: CONTRABAJO
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:	
<p>1. PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en cuarta. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>A) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>
<p>Los ejercicios no tendrán carácter eliminatorio, se calificarán de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>	
REPERTORIO EXIGIDO	
<p>El alumno debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tres estudios que aborden distintos contenidos y dificultades incluidos en la programación didáctica de 1º de EE.PP. Tres piezas o movimientos, de distintos estilos y nivel adecuado. Si la obra consta de más de un movimiento, sólo es necesario presentar uno de ellos. 	
REPERTORIO ORIENTATIVO	
<p>Métodos Bille, I. <i>New method for double bass</i>. Vol. 2 Bottesini, G. <i>Method for the Double Bass</i>. Part 2. Rabbath, F. <i>New technique for Double Bass</i>, vol.1 y 2 Sinmadl, F. <i>New method</i>. Book 2. Streicher, L. <i>Mein Musizieren auf dem Kontrabas</i>. Vol.4 pag. 1-28</p> <p>Estudios Billè, I. <i>18 Studi in tutti i Toni</i> Hrabe, J. <i>86 Studies in two volumes</i>. Kreutzer. <i>18 Studies for string bas</i>. Michno. <i>59 Studies for double bass</i>. Book 1. Lee, S. <i>12 Studies</i> Storch-Hrabe. <i>57 Studies in two volumes</i>.</p> <p>Obras Bozza, E. <i>Allegro et Finale</i></p>	

Capuzzi, A.: Concierto en Fa M
Couperin, F. *Gavotte*
Cimador, G.B. *Concerto in G major*
Gragonetti, D. *Solo in d*
Ferenc, F. *Sonatina*
Fesch, W.: *Sonata en Mi m*
Gluck, *Andante*
Marcello, B. *Sonatas*
Squire, W. H. *Danse rustique*
Vivaldi, A. *Sonatas*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EP

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES

ESPECIALIDAD:
CONTRABAJO

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.

1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico.
2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en cuarta.
3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.

B) PRUEBA INSTRUMENTAL:

El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. **Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

Los ejercicios no tendrán carácter eliminatorio, se calificarán de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro

La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.

REPERTORIO EXIGIDO

El alumno debe presentar:

- **Tres estudios** que aborden distintos contenidos y dificultades incluidos en la programación didáctica de 2º de EE.PP.
- **Tres piezas o movimientos**, de distintos estilos y nivel adecuado. Si la obra consta de más de un movimiento, sólo es necesario presentar uno de ellos.

REPERTORIO ORIENTATIVO

Métodos

Bille, I. *New method for double bass*. Vol. 2
 Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 2.
 Rabbath, F. *New technique for Double Bass*, vol.1 y 2
 Sinmadl, F. *New method*. Book 2.
 Streicher, L. *Mein Musizieren auf dem Kontrabas*. Vol.4 pag. 1-28

Estudios

Billè, I. *18 Studi in tutti i Toni*
 Hrabe, J. *86 Studies in two volumes*.
 Kreutzer. *18 Studies for string bas*.
 Nanny. *10 Studies Caprices*
 Storch-Hrabe. *57 Studies in two volumes*.

Obras

Bozza, E. *Allegro et Finale*
 Capuzzi, A.: *Concierto en Fa M*
 Couperin, F. *Gavotte*
 Cimador, G.B. *Concerto in G major*
 Dall' Abaco, G.M. *Capriccios*
 Dragonetti, D. *Solo in d*

Dragonetti, D. *Andante y rondo*
 Fauré, G. *Après un rêve*
 Ferenc, F. *Sonatina*
 Fesch, W.: *Sonatas*
 Gluck, *Andante*
 Lorenzetti. *Gavotte*.
 Parpinelli, S., Villani Cortes, E. *Antología di Musica Contemporanea*.
 Rachmaninoff, S. *Vocalise*
 Squire, W. H. *Danse rustique*
 Squire, W.H. *Tarantella*.
 Tchaikowsky, P. *Andante cantabile Op.11*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EP

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: CONTRABAJO
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:	
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo de escritura armónica en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia. 2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. 3. Análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>
<p>Los ejercicios no tendrán carácter eliminatorio, se calificarán de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.</p> <p>La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.</p>	
REPERTORIO EXIGIDO	
<p>El alumno debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres estudios que aborden distintos contenidos y dificultades incluidos en la programación didáctica de 3º de EE.PP. • Tres piezas o movimientos, de distintos estilos y nivel adecuado. Si la obra consta de más de un movimiento, sólo es necesario presentar uno de ellos. 	
REPERTORIO ORIENTATIVO	

Métodos

Bille, I. *New method for double bass*. Vol. 2
 Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 2.
 Rabbath, F. *New technique for Double Bass*, vol.1 y 2
 Sinmadl, F. *New method*. Book 2.
 Streicher, L. *Mein Musizieren auf dem Kontrabas*. Vol.4 pag. 1-28

Estudios

Billè, I. *18 Studi in tutti i Toni*
 Hrabe, J. *86 Studies in two volumes*.
 Kreutzer. *18 Studies for string bas*.
 Nanny. *10 Studies Caprices*
 Storch-Hrabe. *57 Studies in two volumes*.

Obras

Bozza, E. *Allegro et Finale*
 Cimador, G.B. *Concerto in G major*
 Dall' Abaco, G.M. *Capriccios*
 Dragonetti, D.: *Andante y Rondó*
 Fauré, G. *Après un rêve*
 Lorenzetti. *Gavotte*.
 Parpinelli, S., Villani Cortes, E. *Antología di Musica Contemporanea*.
 Pergolesi, G. *Sonata Pulcinella*
 Pichl, V. *Konzert D-Dur*
 Rachmaninoff, S. *Vocalise*
 Simandl. *Concert study Op.66*
 Saint-Saëns, C. *Allegro appassionato*
 Saint-Saëns, C. *Le Cygne (El cisne)*
 Tchaikowsky, P. *Andante cantabile Op.11*
 Tchaikowsky, P. *Barcarolle. Opus.37*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%
2. Valoración del conocimiento de la Historia. 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave.:30%

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 5º EP

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: CONTRABAJO
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo en el que el alumno demuestre su control técnico de la materia consistente en realizar uno de estos dos ejercicios: <ol style="list-style-type: none"> Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. Trabajo libre de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. Un análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Los ejercicios no tendrán carácter eliminatorio, se calificarán de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.</p> <p>La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>El alumno debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tres estudios que aborden distintos contenidos y dificultades incluidos en la programación didáctica de 4º de EE.PP. Tres piezas o movimientos, de distintos estilos y nivel adecuado. Si la obra consta de más de un movimiento, sólo es necesario presentar uno de ellos. 		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Métodos</p> <p>Bille, I. <i>New method for double bass</i>. Vol.</p>		

Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 1.
Hellouin, P. *Los armónicos*.
Rabbath, F. *New technique for Double Bass*, vol.1 y 2
Sinmadl, F. *New method*. Book 1.
Streicher, L. *Mein Musizieren auf dem Kontrabas*. Vol 4 pag. 28-48
Streicher, L. *Mein Musizieren auf dem Kontrabas* Vol.5

Estudios

Billè, I. *18 Studi in tutti i Toni*
Hrabe, J. *86 Studies in two volumes*.
Kreutzer. *18 Studies for string bas*.
Michno. *59 Studies for double bass. Book 1*.
Nanny. *10 Studies Caprices*
Lee, S. *12 Studies (guitar)*
Rühm, O. *Progressive Etüden für Kontrabass*
Storch-Hrabe. *57 Studies in two volumes*.

Obras

Bloch, E. *Prayer no.1 from Jewish Life*
Brotons, S. *Elegia per a contrabaix i piano*.
Dall' Abaco, G.M. *Capriccios*
Dragonetti, D. *Concierto en La mayor*.
Fauré, G. *Après un rêve*
Hoffmesister, F.A. *Konzert N°1*
Lorenzetti. *Gavotte*.
Parpinelli, S., Villani Cortes, E. *Antologia di Musica Contemporanea*.
Pergolesi, G. *Sonata Pulcinella*
Pichl, V. *Konzert D-Dur*
Porpora, N. *Aria*
Rachmaninoff, S. *Vocalise*
Saint-Saëns, C. *Allegro appassionato*
Saint-Saëns, C. *Le Cygne (El cisne)*
Simandl. *Concert study Op.66*
Tchaikowsky, P. *Andante cantabile Op.11*
Tchaikowsky, P. *Barcarolle*. Opus.37

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%
2. Valoración del conocimiento de la Historia. 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave.:30%

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.

- | | |
|--|---|
| | 5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto. |
|--|---|

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 6º EP

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: CONTRABAJO
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>OPCIÓN ANÁLISIS: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Análisis), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Análisis, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis auditivo que constará, bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 2. Un análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). <p>OPCIÓN: FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Fundamentos de Composición), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Fundamentos de composición, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis auditivo que constará bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	

<p>3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.</p> <p>4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación tanto de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario).</p> <p>5. Trabajo en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia consistente en realizar uno de los siguientes ejercicios:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. b. Ejercicio de contrapunto severo basado en los contenidos del curso anterior. c. Trabajo libre de carácter armónico-contrapuntístico, de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior, a partir de unas premisas propuestas. 	
--	--

Los ejercicios no tendrán carácter eliminatorio, se calificarán de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.

La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.

REPERTORIO EXIGIDO

El alumno debe presentar:

- **Tres estudios** que aborden distintos contenidos y dificultades incluidos en la programación didáctica de 5º de EE.PP.
- **Tres piezas o movimientos**, de distintos estilos y nivel adecuado. Si la obra consta de más de un movimiento, sólo es necesario presentar uno de ellos.

REPERTORIO ORIENTATIVO

Métodos

Bille, I. *New method for double bass*. Vol.
 Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 1.
 Hellouin, P. *Los armónicos*.
 Rabbath, F. *New technique for Double Bass*, vol.1 y 2
 Sinmadl, F. *New method. Book 1*.
 Streicher, L. *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Vol 4 y 5.

Estudios

Hrabe, J. *86 Studies in two volumes*.
 Kreutzer. *18 Studies for string bas*.
 Michno. *59 Studies for double bass. Book 1*.
 Nanny. *10 Studies Caprices*
 Nanny, E. *3 Caprichos*.
 Rühm, O. *Progressive Etüden für Kontrabass*

Storch-Hrabe. *57 Studies in two volumes.*

Obras

Bach, J.S. *Sonata para viola de gamba no.1 en sol mayor.*

Bach, J.S. *Sonata para viola de gamba no.2 en re mayor.*

Berio, L. *Psy per contrabasso solo.*

Bottesini, G. *Elegy in D*

Bottesini, G. *Reverie*

Bloch, E. *Prayer no.1 from Jewish Life*

Brotans, S. *Elegia per a contrabaix i piano.*

Busser,H. *Concertino Op. 80*

Dittersdorf, K.D.von. *Concerto in D*

Dragonetti,D. *Concierto en La mayor.*

Eccles,H. *Sonata in G minor*

Ellis, D. *Sonata (1947) Op.42*

Hoffmesister,F.A. *Konzert Nª1*

Koussevitzky,S. *Chanson triste. Op. 7*

Koussevitzky, S. *Four pieces for Double bass and piano.*

Larson, E. *Concertino for Double Bass*

Lorenzetti. *Gavotte.*

Parpinelli, S., Villani Cortes, E. *Antologia di Musica Contemporanea.*

Pergolesi, G. *Sonata Pulcinella*

Tschaikowsky, P. *Andante cantabile Op.11*

Tchaikovsky, P. Barcarolle. Opus.37

Valls,P. *Suite Andaluza*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

OPCIÓN ANÁLISIS:

1. Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 6). Ejercicio de audición (de 0 a 4): 35%.
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, **para todo el alumno excepto Piano y Clave: 30%**

OPCIÓN FUNDAMENTOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%.
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, **para todo el alumno excepto Piano y Clave: 30%**

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.

2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. A estos efectos, la formalización de la solicitud implicará la autorización por la persona solicitante a la grabación de las pruebas correspondientes.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.